

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FABRILCARGA CIA. LTDA.**

En las calles Jácome Clavijo s/n Marcos Montalvo, parroquia Huachi Chico, del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, hoy viernes dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los SOCIOS según el siguiente detalle y la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FABRILCARGA CIA. LTDA., REALIZADA EL DÍA VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016 A LAS 15H00						
NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	1803289204	BAYAS COBA HUGO WILBERTO	50	50	EN PERSONA	6,67
2	0201734449	CARBALLO LIMA CESAR RIGOBERTO	50	50	EN PERSONA	6,67
3	1802350072	CEVALLOS GAVILANES MARCOS ERMEL	50	50	EN PERSONA	6,67
4	0602476202	CHICAIZA MOROCHO ROSALINO	50	50	EN PERSONA	6,67
5	0603012410	CORDOVA OÑATE JULIA PAULINA	50	50	EN PERSONA	6,67
6	1803615259	GORDON PAZ JUAN CARLOS	50	50	EN PERSONA	6,67
7	1802666188	GUERRERO VILLAFUERTE SEGUNDO	50	50	EN PERSONA	6,67
8	1802347151	GUEVARA BAYAS ROMEL HUMBERTO	50	50	EN PERSONA	6,67
9	1804129607	JINDE PILAMUNGA WALTER ROBERTO	50	50	EN PERSONA	6,67

10	0602591505	LEMA MOROCHO JOSE ALFREDO	50	50	EN PERSONA	6,67
11	1803093176	MEJIA LOPEZ WASHINGTON IVAN	50	50	EN PERSONA	6,67
12	1801749100	PICO CARDENAS MARIA DEL CARMEN	50	50	EN PERSONA	6,67
13	1802151835	ROBAYO ARCOS EDWIN ROMAN	50	50	EN PERSONA	6,67
14	1802540862	SANCHEZ CHAVEZ FELIX WASHINGTON	50	50	EN PERSONA	6,67
15	1802530038	ZURITA FLORES EDUARDO EFRAIN	50	50	EN PERSONA	6,67

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado, el señor EDUARDO EFRAIN ZURITA FLORES con fundamento en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de SOCIOS para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside esta junta el señor EDUARDO EFRAIN ZURITA FLORES en su calidad Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor JUAN CARLOS GORDON PAZ en su calidad de Gerente General. El Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta universal de SOCIOS y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los SOCIOS. El Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL.- El Presidente dispone se proceda a dar lectura al informe del señor Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de SOCIOS. Interviene el señor EDWIN ROMAN ROBAYO ARCOS y mociona que la junta general universal de SOCIOS apruebe el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los SOCIOS que pueden votar exceptuando los votos de los

administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de SOCIOS RESUELVE: Aprobar el informe presentado por Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

Interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de SOCIOS. Interviene el señor WASHINGTON IVAN MEJIA LOPEZ y mociona que la junta general universal de SOCIOS apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los SOCIOS que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de SOCIOS RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores SOCIOS el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor SEGUNDO GUERRERO VILLAFUERTE y mociona que la junta universal de SOCIOS resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los SOCIOS que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de SOCIOS RESUELVE: Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

Presidencia expone a la junta de SOCIOS que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores SOCIOS. Interviene la señora JULIA PAULINA CORDOVA OÑATE y mociona que la junta general universal de SOCIOS resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015 y que una junta posterior resuelva lo pertinente. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: Dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015 y que una junta posterior resuelva lo pertinente.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, el señor Presidente de la compañía siendo las diecisiete horas declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de SOCIOS, siendo las dieciocho horas, se da lectura al Acta, y el señor HUGO WILBERTO BAYAS COBA mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta por unanimidad resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de SOCIOS de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FABRILCARGA CIA. LTDA., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas con quince minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los SOCIOS de la compañía y el secretario que certifica.



ZURITA FLORES EDUARDO EFRAIN
PRESIDENTE-SOCIO



GORDON PAZ JUAN CARLOS
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO



BAYAS COBA HUGO WILBERTO
SOCIO



CARBALLO LIMA CESAR RIGOBERTO
SOCIO



CEVALLOS GAVILANES MARCOS ERMEL
SOCIO



CHICAIZA MOROCHO ROSALINO
SOCIO



CORDOVA OÑATE JULIA PAULINA
SOCIO



GUERRERO VILLAFUERTE SEGUNDO
SOCIO



GUEVARA BAYAS ROMEL HUMBERTO
SOCIO



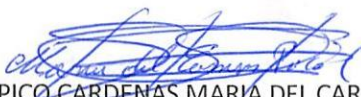
JINDE PILAMUNGA WALTER ROBERTO
SOCIO



LEMA MOROCHO JOSE ALFREDO
SOCIO



MEJIA LOPEZ WASHINGTON IVAN
SOCIO



PICO CARDENAS MARIA DEL CARMEN
SOCIO



ROBAYO ARCOS EDWIN ROMAN
SOCIO



SANCHEZ CHAVEZ FELIX WASHINGTON
SOCIO